

CONVOCATORIA



Con el propósito de atender de manera organizada la demanda de estudios de los egresados de secundaria y para que los aspirantes dispongan de manera equitativa las opciones educativas que se ofertan en la entidad.

CONVOCAN

A los interesados en ingresar a los planteles oficiales de Educación Media en el Estado de Tabasco, que deseen cursar estudios de Bachillerato General, Tecnológico y Profesional Técnico Bachiller, a participar en el Proceso de Ingreso a la Educación Media 2019, "Examen Único", bajo las siguientes:

BASES

I.- Requisitos para registro de aspirantes:

1. Accesar en línea a la página <http://examenunico.setab.gob.mx>, con su CURP para registrar las opciones educativas siendo la primera la de su preferencia y efectuar la impresión del **Comprobante Credencial** del sistema. La veracidad de la información proporcionada será responsabilidad exclusiva del aspirante y de sus padres.

2. Una vez registrado en línea y con la impresión del Comprobante Credencial ya con fotografía y con la Constancia de Estudios con promedio en original o Certificado de Secundaria para quienes ya egresaron -en original y copia- respetando las reglas de operación del subsistema al cual aspira ingresar, acudir al plantel elegido como primera opción y efectuar el pago de Examen de Ingreso \$60.00 (Sesenta Pesos 00/100 M.N.), en la caja receptora o en el Banco designado por el plantel de la institución elegida, el aspirante recibirá una guía de examen.

II.- Fechas de registro en línea: del 29 abril al 13 de mayo del 2019 horario: 08:00 a 16:00 hrs.

De acuerdo a la primera letra de la CURP, en el orden siguiente:

Mes	Abril - Mayo										
Fechas	29	30	1	2	3	6	7	8	9	10	13
Primera letra de CURP	A,B	C,D	E,F	G,H	I, J	K,L,	M,N	O,P	Q,R	S,T,U	V,W,X,Y,Z

III.- Aplicación de examen: viernes 14 de junio del 2019 hora: 09:00 am

- En el Plantel que seleccionó como primera opción
- Presentar Comprobante Credencial validado por el plantel, de no ser así no podrán presentar examen.

IV.- Asignación:

Se realizará conforme al número de aciertos obtenidos en el examen en una escala de mayor a menor y de acuerdo a la ponderación de los contenidos evaluados, así como a la capacidad de absorción de las opciones elegidas.

V.-Publicación de admisión:

Se podrá consultar en las instalaciones del Plantel donde presentó el examen y/o en la pagina <http://examenunico.setab.gob.mx> a partir del 30 de julio del 2019, accedando con su CURP.

VI.- Aclaraciones:

- El registro sólo da derecho a sustentar el examen, no garantiza ser admitido en el plantel elegido como primera opción.
- Las siguientes opciones elegidas estarán en lista de espera de espacio y sujetas a la capacidad de absorción de los planteles.
- La ubicación del Centro de atención para aspirantes Con Derecho a otra Opción (CDO) se dará a conocer a partir de la publicación de los listados de admitidos.
- La documentación de inscripción quedara sujeta a las reglas de operación de cada Subsistema.
- El pago de derecho a Examen en el caso del Subsistema COBATAB se hará a través de la Pagina de Recaudanet .

